

# La cocina del Convento de San Francisco de Mérida

Luis Millet Cámara

El convento de San Francisco de Mérida se fundó en 1547 y el sitio seleccionado para construirlo fue sobre la plataforma de una antigua construcción prehispánica de gran tamaño, donde el adelantado Montejo tenía el proyecto de levantar una fortaleza para defensa de la ciudad, pero se la cedió a los franciscanos a los que siempre demostró gran aprecio. La obra era de proporciones modestas y pronto se pudo concluir; el claustro, de acuerdo a una imagen conservada en el Getty Research Institute, guardaba mucha similitud con la de los conventos de Maní e Izamal, por lo que no sería extraño que ahí hubiese colaborado el maese Juan, el mismo que al ingresar a la orden franciscana fuese llamado fray Juan de Mérida y que se encontraba entre los primeros vecinos de la ciudad. En la planta baja del claustro, en el costado poniente se encontraba la sala de profundis, mientras que el refectorio se encontraba en el costado norte y anexo a este espacio se encontraba la cocina conventual<sup>1</sup>.



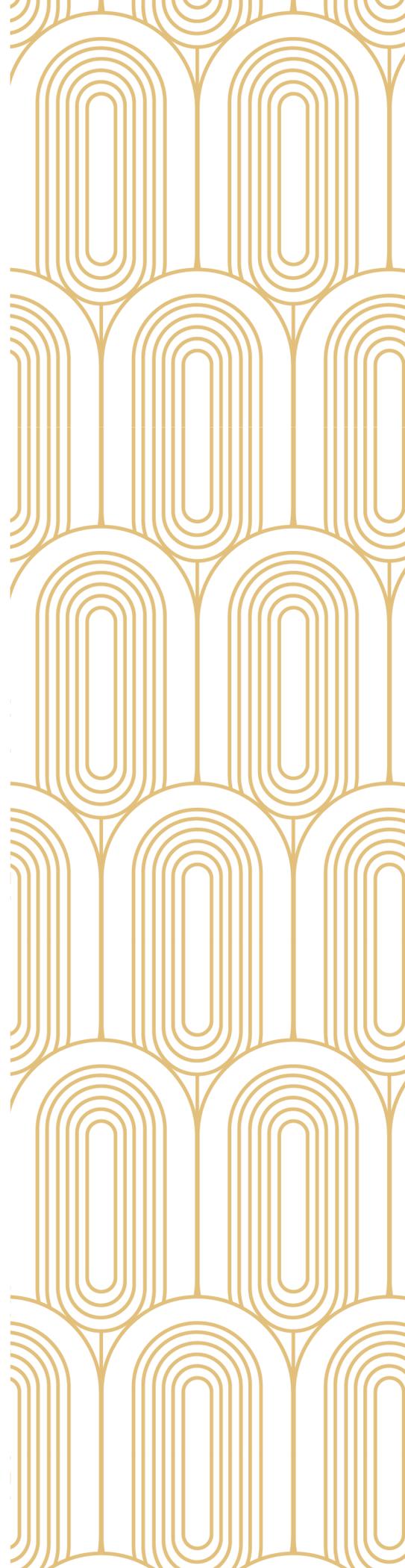
*Claustro del convento de San Francisco de Mérida según Le Plongeon (Getty Research Institute).*

1. Millet Cámara, 2017 p. 44.

Al irse incrementando el número de religiosos que residían en el convento de Mérida, que en 1567 se convirtió en la sede capitular de la provincia de San José de Yucatán, los espacios existentes fueron resultando pequeños, pues para mediados del siglo XVII ahí residían más de cincuenta religiosos, además de las numerosas personas para el servicio y cuidado del convento y de las iglesias y capillas que ahí habían. Siendo provincial fray Fernando de Nava, que ocupó el cargo trienal en dos ocasiones, la primera en 1609 y la segunda en 1626, y para evitar estas incomodidades, se construyeron muy cerca del claustro original dos amplios salones para servir de refectorio y profundis<sup>2</sup>.

Para proporcionar los alimentos de todas estas personas se requería realizar un gran esfuerzo, especialmente de los cocineros, de las personas que sancochaban el maíz y luego lo molían para dárselo a las que elaboraban las tortillas; pero también se necesitaba acopiar una gran cantidad de carbón y de leña, así como de maíz, frijol y muchos animales como aves, cerdos y reses, a las que luego sacrificaban; al norte del convento se encontraba una noria cubierta por una bóveda, que abastecía de agua al convento y que también servía para el riego de la huerta que estaba cerca de ella. Para evitar el bullicio ocasionado por la presencia de tanta gente, y posiblemente para alejar a las mujeres del convento, se optó por buscar en las proximidades, un amplio terreno donde se pudiese elaborar parte de los alimentos, por lo que es posible que, desde las obras del provincial Nava realizadas a principios del siglo XVII, hubiese entrado en funcionamiento la cocina auxiliar a la que enseguida nos referiremos.

El sitio seleccionado fue un amplio terreno, con una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados, ubicado fuera de los límites del antiguo basamento prehispánico, en la parte de atrás del convento, en lo que actualmente es la calle 67 entre 52 y 54, y desde el cual fuese fácil trasladar los alimentos al nuevo refectorio. Es posible que la antigua cocina conventual, ubicada cerca del refectorio, continuase en funcionamiento y que parte de los alimentos ahí se elaborasen, así como también sirviese para calentar los que se traían de la cocina cercana. En estas condiciones se mantuvo el convento hasta el momento en que el gobernador Rodrigo Flores de Aldana construyó la fortaleza de San Benito, la cual fue inaugurada en 1669,





con la cual el convento fue encerrado entre sus gruesas murallas y a pesar de que al inicio existieron tres puertas, finalmente solo quedó un acceso ubicado en el costado poniente de la fortaleza. Las obras realizadas por el gobernador Flores de Aldana fueron rechazadas y criticadas por los franciscanos, a causa de las incomodidades que les ocasionaba en su vida cotidiana, entre las que estaba el transporte de los alimentos, debido a la lejanía de la única puerta, lo que propició una de las principales quejas, sin embargo, el gobernador y sus sucesores hicieron caso omiso a estas.

Las autoridades municipales en 1821 aseveraban que no había documentación que justificase la adquisición por parte de los franciscanos del predio ocupado por la cocina, por lo que suponían que la



*La ciudadela de San Benito en 1873 según foto de Le Plongeon (fototeca Pío Pérez).*



ciudad había autorizado el uso del terreno para las construcciones que ahí se levantaron desde la primera mitad del siglo XVII. En el plano de la ciudad realizado por instrucciones del comisario imperial Ing. José de Salazar Illarregui en 1865, podemos observar que en esa fecha existían dos construcciones en dicho predio. La primera de ellas una construcción en forma de L y alineada a la escarpa o banqueta, la cual todavía no existía en 1823 como luego veremos, y otra construcción, ubicada casi al centro del terreno, en forma de una larga crujía; además es posible que en la época en la que funcionó la cocina, existiesen algunas construcciones de materiales perecederos, utilizadas como trojes, chiqueros, almacén para guardar carbón o leña y otras necesidades del trabajo ahí realizado, así como también un pozo donde se podía obtener el agua<sup>3</sup>.

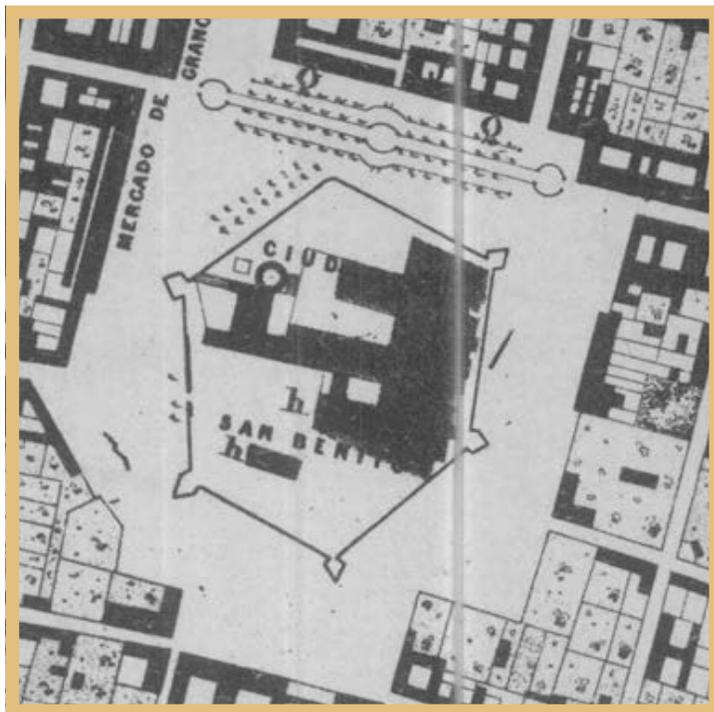
Actualmente, no se conserva absolutamente nada de estas construcciones, pues todo el

predio está ocupado por una construcción moderna, pero contamos con la descripción verbal que nos hizo D. José Jacobo Iza, antiguo vecino del barrio de San Cristóbal, quién conoció y recuerda algunas de las características arquitectónicas de la construcción que se encontraba en el interior del terreno, tal como lo vio hacia 1950, cuando ese predio pertenecía a D. Nicolás Lank, también vecino de dicho barrio.

Se trataba de un edificio ubicado en el interior del solar, compuesto de dos piezas largas que se comunicaban y que estaban una a continuación de la otra. En una de ellas y pegada a la pared, posiblemente la del lado norte, había una larga meseta con hornillas y huecos para extraer la ceniza. En medio de esta habitación había una meseta y lo mismo en la pared de enfrente, solo que esta última estaba interrumpida por las entradas que ahí existían. Cuando se destruyó este edificio apareció un hecho extraño, pues al demoler las mesetas se encontró que no se había utilizado escombro en su construcción, se encontraron infinidad de botellas de vidrio de varios colores, que estaban perfectamente apiladas en el núcleo que formaba su base.

---

3. Archivo Municipal de Mérida, Actas de Cabildo de 1821.



*El convento de San Francisco y la ciudadela de San Benito en 1865. A la derecha, en el cruce de las calles 54 y 67 se observa el solar con la cocina en el interior.*

Al entrar de nuevo en vigencia la constitución de Cádiz en 1820 y de acuerdo a las disposiciones de la monarquía española, las órdenes religiosas solo podían tener un convento en una población, por lo que al haber en Mérida dos conventos franciscanos, el de la Mejorada y el convento capitular, uno de ellos debía clausurarse. En la reunión del cabildo de Mérida del 9 de febrero de 1821, se manifestó que próximamente se desalojaría el convento grande de San Francisco, por lo que el terreno donde se encontraba la cocina quedaría yermo y que era parte del patrimonio de la ciudad. Por órdenes del gobernador Echeverri, los franciscanos

fueron expulsados el 15 de febrero de 1821, una acción que destruyó una parte importante del patrimonio histórico de la provincia, pues se perdieron numerosos documentos que ahí se resguardaban; enseguida el convento y sus dependencias comenzaron a decaer de manera acelerada.

El cabildo consideró que el terreno donde se encontraba la cocina era parte del patrimonio de la ciudad, por lo que dispuso que previo avalúo se rematase al mejor postor a beneficio de los fondos municipales, para que con ellos se pudiese acudir a las múltiples necesidades de la ciudad. Pocos meses después, el gobierno procedió a rematar el solar y la construcción que ahí se encontraba; el remate se realizó el 28 de mayo de ese año ante el Sr. D. Pedro Bolio Torrecilla, Intendente de esta provincia, así como de los ministros de Hacienda Pública, D. Pedro del Castillo y D. Manuel Rodríguez de León, lo cual fue certificado por el notario Antonio María Argaiz; los dos postores que compitieron por la propiedad fueron D. Raymundo Cámara y D. Francisco Bolio; al final la oferta por 610 pesos del primero de ellos, resultó la más alta y

la antigua cocina de los padres de San Francisco pasó a sus manos<sup>4</sup>. En la reunión del cabildo del 5 de junio, los síndicos del Ayuntamiento manifestaron su inconformidad por el remate realizado por el Intendente Bolio, y acordaron hacer un escrito defendiendo los intereses de la ciudad, pues no habiendo ningún documento en el que conste la propiedad del terreno, este debía entonces ser para beneficio de sus habitantes.

Poco tiempo conservó esta propiedad Raymundo Cámara pues en 1823 se la vendió a su hermano Juan por 800 pesos. En el documento de venta se dice que se trata de un solar con su fábrica en medio que servía de cocina a los religiosos del convento de San Francisco, sus linderos eran los siguientes: al oriente calle en medio y esquina con esquina solar de Da. Juana Meneses, al poniente el campo de Marte y Ciudadela de San Benito, al norte las tapias de una posesión del mismo Raymundo Cámara y al sur, calle en medio solar de Da. Josefa Pérez. Pocos años después de haberse realizado la venta de la cocina, este rumbo de la ciudad comenzó a modificarse; en el solar donde se encontraba la cocina se construyó la casa en forma de L, la cual aparece en la esquina ubicada frente al convento y Raymundo Cámara construyó los portales conocidos como del peje o pescadería, en el predio que poseía en el norte de la antigua cocina, y ambas construcciones aparecen en el plano de la ciudad de 1865.

## Referencias bibliográficas

Cogolludo, Fray Diego, Historia de Yucatán, (1868). Mérida, México: Imprenta de Manuel Aldana Rivas.

Calderón Quijano, José Antonio, Fortificaciones de la Nueva España, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, España, 1953.

Millet Cámara, Luis Alfonso, "La cocina del convento de San Francisco" en Miscelánea Yucateca, Ediciones Pío Pérez. No. 5, Mérida, México, 016. p. 5-8.

Millet Cámara, Luis Alfonso, Arquitectura de los conventos franciscanos del siglo XVI en Yucatán, Ediciones Pío Pérez, Mérida, México, 017.

Archivo General de Yucatán, Notarías.

Archivo Municipal de Mérida, Libros de Sesiones de Cabildo.

---

4. Archivo General de Yucatán, Notarías Cd 126 f 32 vto.